

Ulpiano Suarez anunció medidas de apoyo en el marco de la Emergencia Nacional en Discapacidad

25/08/2025



El intendente de la Ciudad de Mendoza presentó acciones concretas para acompañar a personas con discapacidad y a las instituciones que las asisten. Las medidas se enmarcan en una gestión que prioriza el equilibrio fiscal con sensibilidad social.

Este lunes 25 de agosto, en el Espacio de Convergencia Social (ECoS), el **intendente de la Ciudad de Mendoza, Ulpiano Suarez**, anunció medidas destinadas a brindar **acompañamiento a personas con discapacidad**, sus familias e instituciones (con domicilio en la Capital) que trabajan en este ámbito.

El encuentro reunió a cerca de **60 referentes de organizaciones sociales**, quienes compartieron inquietudes, dudas y necesidades. Así, las distintas asociaciones presentes contaron con un espacio de escucha activa junto al **jefe comunal y al Subdirector de Bienestar, Derechos Humanos y Accesibilidad, Nicolás Reynaga**.

En concreto, las **acciones dispuestas por la Municipalidad** surgen en el marco de la **Emergencia Nacional en Discapacidad** y contemplan:

1- La conformación de un Equipo Técnico Terapéutico de Refuerzo hasta el 31 de diciembre, integrado por especialistas en atención temprana, terapia ocupacional, pedagogía terapéutica y fonoaudiología, con una **inversión municipal de \$12.000.000**.

Aquí, cabe puntualizar que la Subdirección de Bienestar, Derechos Humanos y Accesibilidad ya cuenta para esta tarea con Trabajador/a Social, Psicólogo/a, Intérprete de Lengua de Señas, Servicio de Asesoramiento Legal y Técnico, entre otros.

El objetivo, de este **equipo interdisciplinario**, será reforzar las terapias existentes y diseñar estrategias educativas y terapéuticas, ajustadas a los distintos ciclos de vida de las **personas con discapacidad** y su entorno.

Asimismo, prestará apoyo a centros de día, institutos y hogares, fortaleciendo dinámicas de accesibilidad y acompañando de manera articulada a dichas instituciones en pos de optimizar la calidad de los servicios.

En cuanto a la comunidad alcanzada por estos beneficios, **actualmente la Ciudad de Mendoza** cuenta con una **población estimada de 6.500 personas con Certificado Único de Discapacidad (CUD)**, de acuerdo con los registros disponibles desde 2.021 hasta la fecha.

2- La entrega de un subsidio excepcional, por única vez, a

instituciones, centros de día y Centro Educativo Terapéutico (CET) de la Ciudad que atravesasen dificultades económicas. **El monto total asciende a \$18.000.000, con un tope de \$2.000.000 por institución.**

Sobre esta medida, las **organizaciones con domicilio en la Ciudad** que quieran acceder tendrán a disposición el **Programa de Vinculación Comunitaria Construyendo Puentes**. Allí se les brindará el asesoramiento jurídico y contable de ser necesario.

Así, el propósito concreto de esta acción es aportar un alivio parcial frente a necesidades específicas y reconocer el esfuerzo de las entidades que trabajan diariamente para evitar el cierre de sus servicios.

Equilibrio fiscal con sensibilidad social

Durante su intervención, **Ulpiano Suarez** remarcó la importancia de mantener un orden de las cuentas públicas, pero con una fuerte impronta social: “Estamos convencidos de que el **equilibrio fiscal es necesario, pero debe ir de la mano de la sensibilidad social. Estas medidas implican un esfuerzo fiscal, pero son una inversión en inclusión, en accesibilidad y en bienestar.** Nuestra gestión tiene un rumbo claro: construir una ciudad en la que nadie se quede atrás”.

El encuentro se desarrolló en un clima de diálogo genuino, constructivo y con una mirada propositiva, donde las organizaciones pudieron expresar sus realidades y recibir respuestas. “Más allá de compartir estas medidas, **me interesa escuchar las reflexiones de ustedes,** porque sabemos que no siempre vamos a tener todos los recursos para atender las demandas, pero la escucha y el trabajo en conjunto son esenciales para avanzar”, agregó Suarez.

La voz de las organizaciones

Desde el **Centro de Día Apando**, su director valoró la decisión

política del municipio: “Queremos agradecer esta **valentía en un contexto de mucha tensión para las organizaciones que trabajamos en discapacidad**. El **Estado Nacional** se está retirando de estos espacios sensibles y que el **municipio** se anime a dar este paso es fundamental. La **inclusión es un compromiso inherente a nuestro trabajo y necesitamos sumar actores**, no restar”.

Por su parte, una representante de la **Asociación de Personas con Asperger** destacó el valor de la escucha activa: “Yo soy mamá de un niño con Asperger y agradezco mucho este espacio. Más allá del subsidio, lo que pedimos son acciones sencillas que no siempre requieren de grandes recursos económicos, pero sí de voluntad y comunidad. Agradecemos el esfuerzo de escucha, porque muchas veces no somos escuchados en otros niveles de gobierno”.

Estas fueron las organizaciones y personas que participaron

- Marea Azul
- Vinculat
- Adom
- Empate
- Traspasar
- Payamédicos
- Actes
- Pavón
- EEI
- CONVIVIR
- Escuela González
- Apando
- Egresados Inclusión de Facultad de Educación
- Decana de la Facultad de Educación, Ana Sisti
- Consejo de Discapacidad de UNCuyo
- Club de Leones
- Trasplantados
- Mejor que ayer

- Asociación de Parkinson
- ASEDE Diabetes
- Fundación Alameda
- Club del Ocio
- Trasplantados
- Mujeres Poderosas
- Asperger
- Scouts
- Amad

El trabajo realizado por la Municipalidad en Bienestar, Derechos Humanos y Accesibilidad

Para poner en contexto y hacer un repaso del trabajo que se viene realizando, hay que decir que este anuncio es parte de una política pública que se suma a las ya existentes, que comenzaron en **2019**. Se han realizado diversos talleres y programas a lo largo de la gestión de **Ulpiano Suarez**, comenzando con la ordenanza 4010 que exige a todos los comercios exponer un cartel de prioridad de atención a **personas con discapacidad**.

En la pandemia se establecieron diversos programas de acompañamiento de manera virtual, como “Fono Amigos”, y espacios de escucha activa. También se reforzó la asistencia en elementos de higiene, como pañales, toallitas femeninas, alcohol en gel, entre otros. Con una ejecución presupuestal Anual de \$6.293.255.07.

En **2020**, en el contexto de la salida de la pandemia, se dictaron talleres para “la nueva normalidad”, con espacios de encuentro lúdicos y deportivos. Aquí, hubo programas como Creer es crear, Guardianes ambientales, Mi primer empleo, Vida autónoma e independiente, entre otros. Esto fue posible por el ingreso de profesionales específicos de discapacidad.

Programa de Becas \$250.000.

Ejecución presupuestal anual de \$6.718.946,49.

En **2021**, se ampliaron las acciones iniciando programas para el desarrollo deportivo de las personas con discapacidad como Ritmos latinos, Natación, Patinaje. Se le dio continuidad al programa Guardianes ambientales y a los talleres de oficios como peluquería canina, reposición en supermercado, siembra de especies nativas y jardinería, entre otros.

Se dictaron varios cursos de lengua de señas y braille, como también se llevaron adelante varios festivales para concientizar sobre los derechos de las personas con discapacidad (PCD).

Otro hito importante en 2021 fue iniciar el Programa Municipal de Becas Formativas, donde personas con discapacidad pueden formarse y adquirir experiencia en empleo.

Ejecución presupuestal anual de \$6.549.876,77.

Durante **2022**, se continuó con los programas que se encontraban en funcionamiento, consolidando el trabajo realizado y sumando **programas únicos en Argentina que permiten posicionar a la Ciudad de Mendoza** como referente en el país en materia de discapacidad. Son parte de estas acciones los programas de Natación para niños y niñas con TEA, el programa “Ellas dicen” para mujeres con discapacidad, el programa “Emprender con igualdad”, “Aprender a Viajar”, “Orientación y movilidad” y el programa “Usos de Celulares para personas ciegas”.

Parte de los grandes avances de este año fue la inauguración de **ECoS, Espacio de Convergencia Social**, brindando un lugar de uso colectivo para que organizaciones de la sociedad civil desarrollen y generen sus actividades.

A su vez, producto del trabajo constante en políticas de accesibilidad y bienestar, se organizó el primer Foro de Inclusión Social “Camino al Bienestar”, un evento del cual la comuna fue sede. Contó con la participación tanto del sector privado como de organizaciones internacionales.

Ejecución presupuestal anual de \$11.232.239,31.

En **2023**, se creció aún más y se logró sumar espacios de intercambio con organismos internacionales como la Red Mercociudades y varias agencias de la ONU.

Se generó la **primera EXPO Inclusiva con más de 1.000 concurrentes**. Allí, se presentó la nueva modalidad de trabajo, con programas como Derechos y tu voz, Plan aventurero, Turismo accesible, entre otros. Se ampliaron espacios deportivos de boxeo, taekwondo, trekking inclusivo en el Parque Deportivo de Montaña Sumando, también, espacios de escucha para familiares de personas con discapacidad.

Se le dio continuidad a los espacios de orientación vocacional ocupacional y pasantías laborales. A su vez los programas de años anteriores siguieron desarrollándose con mayor concurrencia, llegando a las 1.500 personas con discapacidad. Ejecución presupuestal anual de \$34.781.867,83.

Durante **2024**, la **Ciudad de Mendoza** se enfocó en fortalecer los espacios de interacción con las personas ciegas y programas de fortalecimiento en la orientación y movilidad, caminata y montaña, nutrición y ritmos, entre otros.

Se sumaron talleres varios como “Definiendo mi futuro”, “Derechos al voto y a quien votar”, “Talentos emergentes” y “La ciudad de bienestar, la ciudad Accesible”. Se realizó el I Congreso de Discapacidad internacional, llamado, “Ciudades del Bienestar”, contando con la participación de referentes de todo el país e internacionales en materia de bienestar. Ejecución presupuestal anual de \$109.987.147,04.

Próximo a cerrar **agosto de 2025**, cabe también detallar que se ha continuado con los programas mencionados con una población renovada. “Fortalecimos con mayores intervenciones casos de vulneración, con programas como alfabetización, orientación y autonomía, uso de tecnologías, asesoramientos legales y técnicos, entre otros”, detallaron desde la comuna para cerrar el detalle del trabajo que se viene realizando sostenidamente

en la materia.

Ejecución presupuestal de \$117.655.357,47.